



Comisión de Deportes y
Transparencia

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES

ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID (en sustitución de la Sra. D^a
Elena Heras Sedano)**

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO

ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ

ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, del día dieciocho de noviembre de dos mil veinte, se reúnen telemáticamente, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Deportes y Transparencia.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 30 de noviembre de 2020, a las 16:00 horas con el siguiente orden del día:

- 1.º PCOC 1891/20 RGEP 26168** a iniciativa del Sr. D. Enrique Rico García Hierro, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la revisión de los protocolos preventivos de las Federaciones Deportivas Madrileñas aprobados por la Comunidad de Madrid para garantizar la seguridad sanitaria.



Comisión de Deportes y
Transparencia

2.º PNL 275/20 RGEP 25854 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. La creación, en los próximos 3 meses de una mesa de diálogo que contará con agentes sociales, patronal de empresarios, partidos políticos y agentes destacados del sector, para plantear la definición de una política de datos abiertos para la Comunidad de Madrid que nos sitúe en la vanguardia de esta materia. 2. La elaboración y presentación, antes de junio de 2021, de una Estrategia de Datos Abiertos de la Comunidad de Madrid para el periodo 2021-2024, destinada a proporcionar una visión holística de los datos abiertos que esté marcada al menos por los ejes que se relacionan.

3.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA
(P.S)**

Fdo.: Luis PACHECO TORRES

**Fdo.: María Yolanda ESTRADA
MADRID**